

—SUSCRIPCION—
Fuera de la capital: Timbre
dos pesetas. Pagos adelanta-
dos.

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se ro-
mitan deberán ir fir-
mados y no se devol-
verán insertense ó no.

Anuncios y Comunicados
precios convencionales.
Número suelto.—25 centimos.

PERIODICO LIBERAL

Toda la correspondencia
remitase á la Imprente
de este periódico.

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Ma Arolas 5al.

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO IV.

Viernes 6 de Mayo de 1892—Núm. 353

SE PUBLICA
los Miércoles Viernes y Domingos.

SASTRERIA AMPURDANESA

DE

José Puig Fábregas

Acaba de llegar un grandioso surtido de paños de todas clases, del pais y extranjeros para trajes á medida.—Gran surtido de trajes última novedad.

SANTA CLARA, 1.—HUERTAS, 8.—GERONA.

POMADA PANCHO

DE SANTA COLONA DE FARNES

preparado por el Licenciado en Farmacia Don Leonides Fontdevila
cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. Se reciben encargos
en la Posada del Comercio, calle de Albareda número 5. para todos los
efectos del Sr. Pancho.—Gerona.

Para que todas las clases sociales puedan adquirir tan importante re-
medio se ha reducido su precio que es una garantía para que ninguna
familia carezca de él.

Precio una peseta.

Desde Madrid.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.
Madrid 3 de Mayo.

Largo fué y muy importante el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en la presidencia.

Habia un asunto muy trascendental que discutir, el de los astilleros del Nervion, y sobre él hubo largo debate, porque por su propia naturaleza, no era facil dictar una resolucio-
n que no estuviese ajustada á la equi-
dad, sobre todo si se tiene en cuenta
que hay un contrato pendiente y que
hay que procurar cumplir en todas
sus partes. Pero sobre todo esto, el
contrato, están los intereses públicos
que no perecen muy asegurados, y
que son los que hoy importa defen-
der sobre todos las cosas.

Por esto la resolucio n recaida ayer
es aplaudida por la opinion pública.

No aceptar la proposicio n presenta-
da por el Sr. Martinez Rivas; conti-
nuar los trabajos, sin despedir á nin-
guno de los Sres. Cazadores extran-
geros y continuar las obras por ad-
ministracion; tales son en síntesis los
acuerdos adoptados en el Consejo de
referencia, y que el gobierno está dis-
puesto á realizar inmediatamente.

Eso importa, es necesario que ya
que el pais ha hecho grandes sacrifi-
cios para tener una escuadra siquiera
no la tenga pronto, no sea defrauda-
das sus esperanzas ni sus intereses.

Cualquier iniciativa que en este sen-
tido demuestre el gobierno, todas las
resoluciones que adopte y todas las
energias que demuestre han de ser
aceptadas, secundadas y aplaudidas
por la opinion pública. Privilegios y
concesiones, fuesen cuales fueren los
que se hiciesen á la compañía anó-
nima, no han de ser bien recibidos
por la opinion. Téngalo en cuenta el
gobierno, como lo tendrá sin duda,
para no variar el rumbo que ha em-
prendido y que puede conquistarle
las benevolencias lógicas y resona-
bles de esa opinión misma.

Está ya aprobada la ponencia de la
subcomision de Hacienda relativa al
presupuesto de ingresos, y pronto es-
tará por su lado el dictámen corres-
pondiente. Unicamente será variado
el articulado de la ponencia en lo que
se refiere al estanco de las cerillas,—
cuyo rendimiento anual aumenta la
subcomision en un millon de pesetas,
—y en lo relativo á la contribucion
industrial y á los alcoholes. Pocos
dias, pues, podrá tardar la subcomi-
sion en emitir el dictámen, y acto con-
tinuo compararse la discusion, que
promete ser larga, pues intervendrá
en ella todas las minorias, y especial-
mente la liberal, que discutirá á m-
pliamente el aumento de algunos im-
puestos.

En las Cámaras, nada de particu-
lar.—M.

CUARTEL DE CABALLERIA

II

En nuestro anterior artículo nos
ocupamos de la real orden invitando
al Ayuntamiento de Gerona á propor-
cionar un nuevo local para acuartelar
la caballeria que en setiembre de 1887
existia en Gerona, consistente en un
piquete; ó si queria contribuir con el
solar y los recursos para construir un
cuartel nuevo para dicha arma, pero
sin ofrecerle ya, ni el regimiento de
caballeria, ni siquiera aumentar la
escasa fuerza entonces existente.
Cuando menos en la pregunta que se
habia hecho en 1885, de si queria
proporcionarse local, era con la pro-
messa de alojar un regimiento. Ahora
con todo y venir de real orden y de
pedirse un cuartel nuevo, no se ofre-
cia nada; habiamos de continuar con
un piquete, ó sea la escolta del guber-
nador militar.

Para que no pudiese culparse al
Ayuntamiento por falta de gestiones,
se intentó ver si haciendo el sacrifi-
cio que se solicitaba, se comprometia
el ramo de guerra á que viniese de
guarnicion un regimiento de caballe-
ria. Solo pudo obtenerse aquello de
que así se procuraria, que debia creer-
se que si que ya se harian gestiones:
pero compromiso, ninguno.

Si el Ayuntamiento no contando
con esta seguridad y con la penuria
que pasaba, hubiese hecho el gasto y
despues no se hubiese aumentado
aquella fuerza, con razon hubiera si-
do calificado, por las personas sensatas
de haber obrado con precipitacion y
poca cautela.

Faltando pues aquella seguridad,
debia contestarse ajustandose á dicha
real orden, ó sea ver si para la fuer-
za existente en Gerona se podia pro-
porcionar un nuevo local, ó dar un
solar para un cuartel de nueva plan-
ta, y recursos para su construccion.

Reducida la cuestion á estas estre-
checes, la comision del Ayuntamiento
debia informar en sentido negativo.
Sin embargo no quiso hacerlo de un
modo absoluto y se limitó á proponer
se contestase haciendo patente la tris-
tísima situacion que atravesaba el
erario municipal, cuya enorme den-
da era causa de que el Ayuntamiento,
apremiado por todas partes, se veia
en el sensible caso de tener que dejar
desatendidos los principales servicios,
pero deseando vivamente coadyuvar
en todo lo posible á la construccion
del cuartel, y careciendo en aquel
momento de recursos, estudiaria la
manera de llevarlo á cabo tan luego
como existiese algun alivio en su de-
sastrosa situacion; cuyo informe apro-
bó por unanimidad el Ayuntamiento

en sesion de 19 del mismo mes agosto
de 1887.

En la contestacion que se mandó,
ajustada á este acuerdo, se hacia pre-
sente el estado de penuria de la ha-
cienda municipal por efecto de las
convulsiones políticas habidas desde
1868, y de la terrible guerra civil que
habia devastado la provincia desde
1872 á 1876, arruinando á la ciudad
de Gerona. Se hacian patentes los sa-
crificios hechos por estos habitantes
que merecian en recompensa, algo
mas que pedirles nuevos desembolsos.

Recordando dichos sacrificios se
decia en la contestacion: «Todos los
hombres hábiles para las armas fue-
ron inscritos en las filas de la fuerza
ciudadana, prestando en ellas los ser-
vicios inherentes á esta institucion:
el vecindario todo soportó resignada-
mente en aquellas circunstancias la
molesta carga del alojamiento mate-
rial, y las clases propietarias, indus-
triales y mercantiles, se vieron obli-
gadas á pagar por medios coercitivos,
entre ellos el de carcel, varias contri-
buciones extraordinarias, impuestas,
unas por el Gobierno, otras por la Di-
putacion provincial y otras por la
Junta local de autoridades.

«Ya puede suponerse cual seria la
situacion del municipio en medio de
tan anormal orden de cosas. Desde el
momento que estalló la guerra civil
concluyó la regularidad en la accion
administrativa de este Ayuntamiento
ya bastante dislocada por efecto de
los anteriores sucesos políticos; y por
lo tanto arrastradas aquellas adminis-
traciones por la pendiente de tan azar-
rosas circunstancias, no tuvieron mas
remedio que distraer de sus mengua-
dos presupuestos crecidas cantidades
para aplicarlas, como lo hizo, á gas-
tos de fortificacion, al de equipo y ar-
mamento para la milicia, y al de otra
numerosa multitud de atenciones;
distinguiendose entre ellas por su
mayor importancia, las de guias, vi-
gias y pasapliegos; sin haber obteni-
do de tantos y tan señalados servi-
cios; ninguna clase de indemnizacion
apesar de haberlo solicitado reitera-
damente.»

Despues de indicar la penuria de la
hacienda municipal, se añadió: «De
aquí esa parsimonia con que procede
este Ayuntamiento, en todo lo que se
halla relacionado con el importante
ramo de mejoras públicas, y de aquí
el que se hallen postergados servicios
tan interesantes y á la par tan neces-
arios como son: la reparacion del em-
pedrado de la linea de travesia de la
carretera general de Madrid á Fran-
cia; el arreglo á los vados de los rios
y de los caminos de circunvalacion;
el establecimiento de fuentes públi-
cas; la recomposicion del escaso nu-

mero de edificios del comun, ruinosos todos ellos; y en fin la colocacion de escuelas de primera enseñanza, la mayor parte de las cuales, hace diez meses que están cerradas por no tener ni hallar locales donde ponerlas.

«A ese conjunto de deplorables circunstancias se agrega ahora el compromiso que este Cabildo tiene contraído con el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, de haber de levantar un edificio de nueva planta para la definitiva instalacion de la Audiencia de la criminal obra que desde luego supone un gasto de mucha cuantía.

«Por esta verídica reseña, hecha á grandes rasgos, podrá comprender el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra la imposibilidad en que se encuentra hoy este Municipio de corresponder á la fina invitacion que se ha servido hacerle respecto á la construccion de un nuevo cuartel de caballería.»

J. R.

Gaceta General

Con gran fruicion hemos sabido que no ha resultado estéril en la Curia eclesiástica de Gerona la denuncia formulada ante sus respectivos Colegios por el Letrado Sr. Almeda y por el procurador señor Boschmonar de cuya tramitacion, pendiente de resolucion definitiva, se hallan al corriente nuestros lectores. En efecto; con posterioridad á dicha denuncia, sabemos que determinado procurador de esta ciudad (que por cierto fué uno de los muchos asistentes á la vista pública celebrada en 9 de Abril último ante el M. I. Sr. Vicario General con motivo de la excepcion dilatoria propuesta por dichos Sres. Almeda y Boschmonar) ha presentado, de pocos dias á esta parte ante el propio Juzgado eclesiástico otra demanda de divorcio, para cuya admision se le ha exigido juntamente con la cédula personal, fehaciente de su vecindad el recibo justificativo de hallarse al corriente del pago de la contribucion industrial que corresponde.

Algo se ha ganado, pues, por mas que hubiesen perdido con costas los arriba citados Letrado y Procurador al pretender que no siguiese su curso otra demanda análoga, sin subsanarse antes la falta de los mismos, mismísimos requisitos que ahora se exigen, indudablemente á consecuencia de aquella queja. Lo que no sabemos es, si la tal falta se ha subsanado todavía y creemos que no, razon por la cual no estaria de más que el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia y el Sr. Administrador de Contribuciones se tomasen la pena de indagar si todos los curiales que ejercen sus respectivos oficios en esta capital, siquiera sea en la Curia eclesiástica, pagan ó no la contribucion proporcional á la categoria de la localidad.

—El lunes á las 10 de la noche, una ráfaga de viento S. E. fué causa de que una barca pescadora que habia salido de Puerto de la Selva tripulada por tres marineros, fuese volcada, habiendo desaparecido ahogándose Miguel Puig Verdager de 58

años de edad y un joven de 22, habiéndose salvado el hijo del primero encontrándose ayer bastante grave, por haber ganado la orilla á nado en busca de barcas que acudieran en auxilio de los que dejó abrazados luchando por una salvacion que llegó tarde, pues que, si bien se acudió ni rastro de la lucha pudo encontrarse, por lo que se supone están en el fondo.

—Por S. M. la reina se ha firmado el decreto concediendo fuero militar á los mozos de escuadra de Cataluña

—Ciento cuarenta y pico son los pueblos de esta provincia que se hallan incurso en la multa de 17 pesetas 50 céntimos por no haber remitido en el plazo fijado y, segun el Boletín Oficial con exceso trascurrido, el presupuesto adicional y refundido de 1891-92.

Semejante descuido de parte de los Ayuntamientos nos hacen creer que multas como la que motiva estas líneas, debieran preguntar los contribuyentes á la mismísima persona del alcalde, quien ó quienes deben pagarlas, pues asuntos que respiren desidia de quien administra, y no hablamos del que nos ocupa, sino en general, es una lástima tengan que salir del fondo comun.

—Leemos en un diario de Barcelona:

Algunas importantes individualidades del partido liberal monárquico tienen el proposito de formar un centro, que, sin tener el carácter de disidencia, obre como un organismo que impulse, organice y traiga valiosos elementos que hoy dia se allan retraídos, sin militar en ninguna agrupación política.

Este centro, impulsor y organizador, parece que será capitaneado por un opulento marques, diputado en la actualidad, auxiliado en tan laudable empresa por diversas personalidades de arraigo y de posicion, que ya tienen alcanzado un nombre respetable en la esfera social y en la política.

—En la carretera de S. Estévan, y sitio cercano á la villa de Olot, ha sido encontrado, por la guardia civil, cadáver el pastor Pedro Sala (a) Central, natural de las Presas.

Presentaba varias heridas en la ingle y vientre, que justifican ensañamiento.

Se cree fué muerto en riña junto al Hostal de la Caseta, distante aproximadamente dos kilómetros de Olot, y despues conducido por sus contrarios al punto donde fué encontrado.

Varios fueron los presos desde el primer momento, muchas las averiguaciones y no pocas las probabilidades de que una reyerta empezada en el Hostal tuviera semejante fin en la carretera.

—Por la seccion dramática de la Sociedad «Odalisca» se ha pedido el correspondiente permiso á D. Ramon Bordas, para representar su preciosa obra *Ateos y Creyents* estrenada en el Teatro Romea de Barcelona.

Se nos dice que el domingo próximo es el dia señalado para la representacion.

—Sin razon que lo justificara, sin deuda que le abone, ni necesidad que lo ampare, un vecino de Corsá se entretenia en cargarse á cuestas de la

propiedad ajena cuanto alfalfa le era posible, y otros objetos, por lo que ha tenido que ser encerrado por la autoridad para que no continúe practicando la libertad tan libremente.

¿Si será de la repartidora?

—Una niña de once años que estaba bajo el amparo de una señora de esta Ciudad, hace unos tres dias se escapó en direccion á Barcelona, habiendo sido recogida ayer en Fornells para ser devuelta luego á sus padres en la Barceloneta.

—Insistese en que pronto se reanudarán las gestiones con España para concertar un tratado de comercio entre ambas naciones:

—Los negociantes en vinos apremian al gobierno francés para que facilite la importacion de los vinos españoles por serles indispensables para arreglar sus caldos y desarrollar su industria. Es de creer que en vista de las frecuentes peticiones de los vinicultores, el gobierno no demorará más este asunto, de vital interés para Francia, más perjudicada que España por las nuevas tarifas aduaneras.

—En la sesion que nuestro Ayuntamiento celebró anteanoche, se pasó gran parte de la discusion en manifestaciones de corrientes de simpatía hácia los vecinos de las calles de la Rutilla y Carmen.

Votóse favorablemente por el puente cuyos planos presentó el Sr. Arquitecto municipal, pero ese puente tardan tres meses para su construccion y uno aproximadamente para las formalidades de una Subasta, por lo que aquellos vecinos tendrán que aguardar el cambio de estacion si quieren ver logradas sus aspiraciones.

Pero quien nos maravilló fué el Sr. Torroella que, con todo y su inteligencia, se habia propuesto que el ayuntamiento se apropiara un puente que está colocado en otro sitio.

Ignora dicho señor que el puente por él defendido pierde muchísimo al desmontarlo, tenga la construccion bajo el sistema que quiera?

Pues sinó lo ignora como no debe ignorarlo, semejante descalabro á que podía obedecer con su terca defensa?

Se oyen cosas por esos mundos, que no parece sinó que vivimos soñando.

—Recomendamos la lectura del Anuncio *Muy importantísimo*, donde se encuentran 1170 reales de beneficio mensuales con 520 reales de Capital.

A enterarse pues.

—Se nos ruega hagamos constar que, teniéndose noticia de que se están realizando preliminares, al parecer encaminados á reclamar en juicio verbal, de la Sra. doña Joaquina Quintana, viuda de Montserrat, de Palafrugell y cuyo interesante remitido hemos publicado en nuestro anterior número, la parte correspondiente de la partida de honorarios que el Ilre. Colegio de Abogados de esta ciudad, á consecuencia de la impugnacion de la cuenta del Letrado señor Heras de Puig, declaró no poder aprobar por no ser justificada; dicha señora se halla al parecer dispuesta á pagar su respectiva parte, tan luego como se la cite, pues, no puede ni quiere sostener cuestion sobre semejante bagatela contra un Abogado.

Pero, si llegase á suceder tal caso, que por su índole seguramente seria el primero en el mundo forense, la señora viuda de Montserrat pondria luego los puntos sobre las íes, por medio de otro remitido con el cual acompañaria un dictámen facultativo suscrito por regular número de Letrados explicando el alcance jurídico de la idea de *no resultar justificada* la partida que se dejó sin aprobar en la cuenta impugnada en presencia de los antecedentes y circunstancias del pleito, así como la verdadera significacion de los terminantes y definitivos preceptos de los artículos 427 y 428 de la Ley de enjuiciamiento civil en su relacion con la competencia procesal.

Por lo mismo que el incidente prometeria mucho juego á semejanza de otros de actualidad que aun siguen su curso y probablemente tardarán en concluir, no podemos resignarnos á creer que el Sr. Letrado aludido se empeñe en percibir unos honorarios que han sido rechazados por el Colegio á que pertenece, dando con ello lugar á explicaciones que no tendrían precio ante los compromisos profesionales. Y valga por lo que valiere el aviso.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las aduanas den curso á los certificados de tránsito expedido hasta el 30 de abril último.

Suplemento literario á la POLITICA EUROPEA

EL ASUNTO DE MODA

Paginas para la historia de la dinamita.

I

Los unos.—¡Esto es imposible!

La perversion del sentido moral ha llegado al colmo.

No hay vida, ni hogar, ni hacienda, ni institucion, que no se hallen en eminente peligro. La más justa y santa de las causas, defendida por tales procedimientos de barbarie y de salvajismo, resultaria odiosa, punible, abominable.

Los gobiernos son impotentes para prevenir y castigar la infancia de los medios de destruccion empleados por los anarquistas, y la sociedad está indudablemente condenada á sucumbir, inerme y sin defensa.....

Los otros.—Es perfectamente lógico.....

La indiferencia, el egoismo, el olvido completo de todos los principios de amor y caridad, para con el prójimo, la pasividad imperturbable con que las clases ricas, ó bien acomodadas, vén desde sus salones, fiestas y saraos, la miseria de los que carecen de cuanto es mas brutalmente necesario para satisfacer las exigencias de la vida, no pueden tener otra consecuencia que la animada version silenciosa, hácia tales clases, en un principio, el odio manifestándose en escritos y reuniones, despues y por último la explosion de la ira traduciéndose en actos, que casi merecen disculpa, como producto de la ceguera y la demencia.

II

Un burgués (leyendo) ¡Otra explo-

sion en Paris! Nuevos destrozos nuevos horrores!... mas victimas... Esto marcha a pasos agigantados a la ruina del capital y de la propiedad! Hoy mismo anuncio en venta todas mis casas, y entretanto, aumento el precio de los alquileres.

A grandes males, grandes remedios. ¡Salvemos la sociedad!

III

Un comerciante «de los que no ganan mas que el setenta y cinco por 100 en la venta de sus mercancías.»

A realizar ¡a realizar a escape! Los cambios por las nubes. Los fondos por el suelo. El credito desaparecido. Se acerca la de vámonos. Veamos la mejor manera de pescar a rio revuelto y... caiga el que caiga.

IV

Un cerero, ¡Mal haya para los dinamiteros!

Obligamos ahora a vender la cera a curas y sacristanes, para que estos las revendan en las puertas de los templos.

Bonita Semana Santa se nos viene encima.

Porque, claro está ¡la gente de sctana que sabe en lo que estriba el intringulis de nuestro raparé va a ser la que haga el negocio.

Este siglo de luces va a concluir por entregarnos a os-curas.

V

En la puerta de una casa (Un hombre con gaban de color castaño, sombrero hongo, y corbata de grana; por el acento parece portugués).

—¡Portera! portera! —¿Que se ofrece? —Cuanto renta ese cuarto que se anuncia en alquiler? —Hay varios en esa condicion. —El mas barato. —7.500 reales.

—Y que vecindad tiene? —Buena, señor, buena, pero buena. En el principal vive un prestamista (secreto, ó sin matricula) sobre ropas y alhajas; en el segundo, otro, sobre muebles y carruages; en el tercero, otro sobre papel del Estado, acciones del Banco, minas y carreteras; en el cuarto un procurador, y en los sótanos un guardia de orden público y un sereno.

—Basta ¡muchas gracias! en esta casa habrá bomba segura. ¡No me conviene!

VI

Los comentaristas.

En el cafe.—El pian estaba bien combinado, y el programa era de verdadera sensacion; bomba en el Congreso; bomba en el Senado; bomba en el Palacio de Justicia; bomba en el Banco de España; y bomba en la Capilla de Palacio.

Bombardeo general. Y como no se les ocurriria poner otra, à otras, en la Plaza de Toros, en dia de corrida extraordinaria?

Porque allí, sobre que los petardos no hacen ya efecto, podria aprovecharse el tiempo destruyendo la tercera parte de la poblacion en un minuto.

En la taberna.—Te digo que si no del todo hay mucho de bufo, en eso que dicen los papeles.

—Y lo creo: pues mira tu que no

tenian cosas almacenadas, y todas en un circulo, los tales anarquistas, armas, proclamas, barbas, patillas, blusas, y.....,hasta una calavera propia. Vaya que eran hombres avisaos.

—En fin, allá veremos, ya ha parecido el gato.

—¿Que gato?

—El Muñoz, que icen que es el autor de la broma.

—Otros dicen, que es un corredor de oreja, que la policia venia camellando desde mucho tiempo há, para sus fines especiales.

—A callar ¡no pase por ahí Duardarte, y pague yó las costas por cerrar la taberna mas terde de lo debido.

VII

Y cada cual forja a su gusto comentarios a cual mas sabrosos, tiembla lo que puede, fantasia cuanto le acomoda, y

el globo en tanto sin cesar navega. Eduardo Saco.

Propiedad exclusiva de la «Politica Europea». Se perseguirán las reproducciones.

EL CHOCOLATE.

El uso del chocolate es tan antiguo que se pierde en la noche de los tiempos.

Cuando los indios aztecas conquistaron a lo que hoy es Guatemala, ya se conocia esa bebida, que era la de uso mas corriente entre los habitantes de aquellos paises.

El pueblo tenia que contentarse con el pathuxé, cacao muy vasto, de gusto ácre y amargo; solo para los señores estaba reservado el excelente soconascho, cuya preciosa semilla servia de moneda corriente en la mayor parte de las ciudades del Anahuac.

El emperador Moctezuma bebia una copa de chocolate cada vez que traspasaba la puerta de su harém, y en cuanto quedaba apurada la bebida, rompía la vasija de que se habia servido, ó la arrojaba al lago que rodeaba su palacio.

Se cree que el soconascho que servian al emperador Moctezuma no era otro que el célebre cacaotero de las hojas ovales que crece en México.

VARIEDADES

Entre amantes. El.—¿Es posible que seas conmigo tan cruel? ¡Yo que me echaria al fuego por tí!

Ella.—Seria inútil, porque no me gusta calentarme en chimeneas de leña.

Jovencitas fin de siglo: —Yo quiero un marido que sea muy tonto; lo mas tonto que se pueda ver... —¿Por qué?

—Porque me seria muy triste tener un amante mas tonto que mi marido. —Tranquilízate... El hombre más tonto será el que tenga la idea de casarse contigo.

Calino le entrega una carta a un mozo de cuerda:

—Esta carta es nrgentísima. —¿A dónde la llevo? —Sígame usted.

Fosforescencia del diamante

Sabiase, por las observaciones hechas por Boyle, que los diamantes eran a veces fosforescentes, y habia tenido ese gran fisico ocasion de observarlo en un diamante que expuso a la luz de una bujía.

Ahora parece resultar de las experiencias que acaba de hacer el fisico Kounz, de Nueva-York, que todos los diamantes, sin excepcion, son susceptibles de lucir en la obscuridad cuando se les frota con un paño, con una madera ó con un metal, despues de haber estado expuesto a la accion de la luz solar, eléctrica ó del magnesio. Esta propiedad podrá ser aprovechada para distinguir los diamantes de otras piedras que el industrial elabora las cuales no poseen la propiedad de ser fosforescentes.

Telégramas.

Madrid 3.—En un despacho telegrafico fechado en Algeciras, se dá cuenta de que un falucho español con cargamento de petróleo y cinco tripulantes fué abordado por algunos moros rifeños en la costa de Marruecos, saqueando dicha embarcacion. Los tripulantes del mencionado falucho lograron fugarse, pero no sin recibir varias heridas mientras huian.

La prensa pide que se castiguen con energia los atentados cometidos por los moros rifeños.

Madrid 4.—En la sesion del congreso el señor Valles y Ribot ha preguntado cual era el interés del ministro de la Gobernacion respecto de la fusion de los cuerpos de Correos y Telegrafos; se ha lamentado de la conducta observada por las autoridades de Barcelona cerando varias sociedades obreras y dirigiéndose a sus cargos que contiene la carta del Sr Martinez Rivas dirigida al Sr. Cánovas, ha pedido que el gobierno por su propia honra dé esplicaciones terminantes sobre este particular.

VALE MILLONES

El ser llamadas Aguas de VICHY CATALAN por R. O. de 15 de Julio 1891 las del Puig de las Animas de Caldas de Malavella es en virtud de haber probado CURAN las enfermedades del

estómago, higado, bazo, y matriz, mejor que lo hacen sus similares extranjeras, atestiguándolo emir encias médicas.

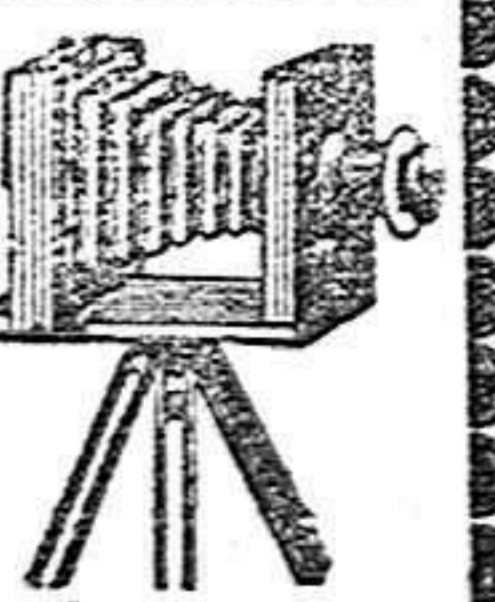
Pídanse las aguas del VICHY CATALAN en Farmacias, grandes Droguerías, y Depósitos de aguas minerales.

Su precio, en Caldas, 15 pesetas una caja de 25 botellas. Los pedidos a Furest y Compañia en Comandita, Gerona.

REPRESENTANTE por C-ve luña Doctor Fábregas, Farmacéutico, Gracia.

GRATIS GRATIS GRATIS GRATIS

el gran CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía. Lecciones de Fotografía a todo comprador. Un número de la Revista Fotográfica periódico ilustrado que publica la Casa. y a disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados



AMPLIACIONES TRABAJOS FOTOGRÁFICOS RETOQUES TIRAJES Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRÁFICOS 34, calle Fernando VII, ent.º BARCELONA TELÉFONO 1391

SANTO DE HOY.

San Juan Ante Portam-Latinam.

Cuarenta Horas.— Desde el 1 al dia 7 están en la iglesia de las Siervas de San José.

ANUNCIOS.

Chinches. Por mas que las haya en 6 horas se hacen desaparecer de cualquier habitacion este ó no amueblada. Precios de venta:

Dosis para un cuarto pequeño 2'50 pts. id. id. id. id. con alcoba 4 pts. A las dosis acompañan las instrucciones para su uso.

En esta Imprenta se toma nota de los encargos que serán servidos todos los sábados.

CURACION Instantánea del dolor de cabeza, neuralgia, jaqueca ó migraña y dolor de muelas con el elixir «Consuelo». De venta en la Farmacia del Dr. Perez 10 reales frasco. En el frasco las instrucciones.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros de no quedan hoyos en la cara.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Du que de Alba, 3 M

OJO PANADEROS. — Se vende la Panadería americana, Subida al Puente de piedra, Isabel II) núm. 9. Su dueño la vende (or enfermedad. En la misma darán prazon.

En punto céntrico

de esta capital se alquilará una bonita habitación amueblada, propia para caballero de carácter.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

LIQPIEZA SIN RIVAL III LO VIEJO SE VUELVE NUEVO III PASTA BROCKE (Marca MONO) III HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA III Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barroes, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las droguerías

Imprenta=NUGUE=Gerona.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2'50 pesetas

Fuera la capital; idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimos

Atrasado 50 idem.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. 14, IMPRENTA.

¡MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar a emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuesto a probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestacion, á D. Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipúzcoa Irún.

Entierros

Funerales.

LA NEOTAFIA

18. CORT--REAL 18.

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

¡FAMILIAS! En la desgracia no presteis oído á las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria baratura en toda de servicios,

ENCARGOS Á CUALQUIER HORA DE DIA Y NOCHE.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez, del Aliento é Inflammaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exija en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGERA Y C^o, BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por mayor, en las principales farmacias.

AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos existen parásitos—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de 4 litros es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. García (hijo) Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas y Anti-escrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase producen sus efectos ni da sus resultados

Propietario
FRUCTUOSO J. CHAVARRI.

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito legal
3-CALLE DE ATOCHA